

gal, a efectos de su inscripción en la sección B del Registro de Aguas, que a continuación se referencian, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Ref.	INTERESADO	T.M. APROVECHAMIENTO	RESOLUCIÓN
2506/2003	Benito Gómez Márquez	HUELVA	Archivo
2544/2003	Macarena Ortega López	GIBRALEON	Denegatoria
3653/2004	Enrique Rodríguez García	CAMPOFRIO	Archivo
3767/2005	Isidro Santos Santana	GIBRALEON	Archivo
3807/2005	Serhiy Todorash	SAN BARTOLOMÉ DE LA TOR.	Archivo
3996/2005	Francisco Dolores López González	NIEBLA	Archivo
5632/2006	José Luis Martín Ortega	GIBRALEON	Archivo
5653/2006	Antonio Báñez González	PUEBLA DE GUZMAN	Archivo
5665/2006	Matilde Sánchez Guillén	NIEBLA	Inscripción
5777/2006	Francisco José Tenorio Salgado	BEAS	Archivo
5844/2006	Antonio José González Rodríguez	GIBRALEON	Archivo
5985/2006	Enrique Naranjo Núñez	CALAÑAS	Archivo
3694/2007	Antonio Martínez Guerra	ARACENA	Archivo
3463/2008	Daniel Fernández Gale	GIBRALEON	Archivo

Asimismo, se comunica que contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Secretaría

General de Aguas de la Consejería de Medio Ambiente, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Huelva, 22 de noviembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización que se tramita en el expediente que se cita, en el término municipal de Torrox (Málaga). (PP. 3926/2011).*

Expediente: 2011/0001207.

Descripción: Limpieza de cauce y plantación de árboles (40 mangos).

Peticionario: S.A.T. Amaya.

Cauce: Arroyo El Pino.

Término municipal: Torrox (Málaga).

Lugar: El Pinillo.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 4 de noviembre de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.